

Guayaquil, 29 de abril de 1998

COMERCIO INTERNACIONAL
S.A. GUAYAQUIL

80.320

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Sra. NADIA VEINTEMILLA CHONG, en mi calidad de **GERENTE** y Representante Legal de **FRUTALERA C.A.**, ante usted atentamente comparezco y expongo lo siguiente:

RECIBIDO

La Eco. Jazmin Veintemilla Farhat ha transferido sus 5.000 acciones a nombre del Sr. Jaamud Vanoni Juez, transferencia que fue debidamente registrada en el libro de Acciones y Accionistas con fecha 27 de abril de 1998.

Como consecuencia de la transferencia debidamente inscrita y registrada, el capital suscrito y pagado de la compañía quedo integrado de la siguiente manera:

Sr. Jaamud Vanoni Juez / 5.000 Acciones de 1.000 sucres cada una /

TOTAL / **5.000 Acciones de 1.000 sucres cada una** /

La Cedente y el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y ambos domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

Atentamente,

Nadia Veintemilla

Sra. Nadia Veintemilla Chong
Gerente
Frutalera C.A.

cod = 091346947-4

Ref.: Expte. # 80320-98

NNC/